

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2911 *Resolución de 2 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Albondón (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 31 de diciembre 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria excepcional para proveer las siguientes plazas de personal laboral fijo, por el sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Una plaza de Dinamizador de Guadalinfo a tiempo parcial (50 %).

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples a tiempo completo.

Una plaza de Oficial de 2.^a del Servicio de Limpieza y Recogida de Basura a tiempo completo.

Seis plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio a tiempo parcial.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 38, de 24 de febrero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Albondón (<https://albondon.sedelectronica.es/info.0>).

Albondón, 2 de febrero de 2024.—El Alcalde, José Sánchez Sánchez.